

CO

ENERGIZE COLORADO GAP FUND

Solicite Asistencia Ahora

El Fondo Energize Colorado proporcionará más de \$25 millones de dólares en préstamos y subvenciones a pequeñas empresas para impulsar el desarrollo económico de las pequeñas empresas en todo el estado. Los negocios unipersonales/propietarios únicos, los negocios y las organizaciones sin fines de lucro con menos de 25 empleados de tiempo completo pueden solicitar una subvención de hasta \$15,000 y un préstamo de hasta \$20,000 con un total combinado posible de hasta \$35,000 dólares en asistencia financiera.

Cualquier negocio elegible puede presentar una solicitud, se dará preferencia a las pequeñas empresas que son propiedad mayoritaria de mujeres, minorías, o veteranos y ubicadas en un área rural de Colorado, y que no han tenido éxito al buscar y/o recibir fondos de otros programas de asistencia federales, estatales y locales como EIDL y el Programa de Protección de Nomina (PPP).

Esta asistencia es proporcionada por una asociación entre la Oficina de Desarrollo Económico y Comercio Internacional de CO, la Comisión de Desarrollo Económico, la Autoridad de Vivienda y Finanzas de Colorado, el Fondo Energize Colorado Gap Fund y los prestamistas comunitarios y sin fines de lucro de todo el estado.

Criterio de Prioridades del Programa

Todos los negocios pequeños y micro con sede en Colorado son elegibles para presentar una solicitud, se dará prioridad a aquellas que:

- Sean propiedad mayoritaria de minorías, mujeres o veteranos.
- Residan en áreas rurales con una población de menos de 50,000 personas.
- Operen en el sector turístico.
- Experimentado acceso limitado o inexistente a financiamiento de capital u otras subvenciones/préstamos federales, estatales o locales

Para los préstamos específicamente, el término de vencimiento es de 24 a 36 meses. La tasa de interés con aplazamiento de pago de 0 a 4 meses es 1% por los primeros 12 meses y 1.5% para periodos posteriores.

Cómo Someter la Solicitud

Visite energizecolorado.com y haga clic en "Apply Now" para el fondo Energize Colorado Gap Fund. Siga las instrucciones proporcionadas.

Reúna documentos que muestren los efectos de COVID-19, tales como:

- registros bancarios
- recibos de punto de venta
- declaraciones de pérdidas y ganancias
- declaraciones de impuestos

Energize Colorado ofrece un programa de tutoría para ayudar a preparar la presentación de esta solicitud, incluidos servicios de traducción disponibles en línea.

¿Quién Puede Solicitar Ayuda?

Pequeños negocios/empresas: propietarios únicos y pequeñas empresas, incluidas LLC, Corporaciones S y otros tipos de empresas.

Organizaciones sin fines de lucro: organizaciones sin fines de lucro con una misión y/o programas que apoyan directamente a pequeños negocios, el desarrollo económico o el turismo, como cámaras de comercio, oficinas locales de visitantes y organizaciones de desarrollo económico.

Menos de 25 empleados: los solicitantes deben tener menos de 25 empleados de tiempo completo o equivalentes (FTE). Un empleador puede contar empleados temporales.

Impactado por COVID-19: los solicitantes deben demostrar dificultades económicas que enfrenta el negocio debido a la pandemia de COVID-19. El historial de dificultades del negocio, además de documentos tales como registros bancarios, recibos de puntos de venta, declaraciones de pérdidas y ganancias u otros documentos pueden usarse para mostrar daños económicos.

Para más información, asistencia y para someter su solicitud para el Fondo Energize Colorado Gap Fund, visite: energizecolorado.com

Partners



Energize Colorado puede proporcionar asistencia y mentoría durante el proceso y para someter la solicitud